



**HUITZIL**

*Revista Mexicana de Ornitología*  
CIPAMEX

## **NORMAS EDITORIALES**

*HUITZIL, Revista Mexicana de Ornitología*, publica contribuciones originales sobre estudios, observaciones y opiniones de análisis sobre las aves que habitan en México o cuya distribución incluya a México, y que tengan relevancia para incrementar el conocimiento y contribuir en la conservación de sus poblaciones y sus hábitats.

El manuscrito sometido deberá estar acompañado de una carta de presentación que indique que el material presentado es original, que no ha sido publicado o se encuentra sometido a otra revista para su publicación, y que todos los autores han leído y están de acuerdo con su contenido. Los manuscritos sometidos para su publicación en *HUITZIL* pueden ser artículos en extenso o comunicaciones breves dentro de cualquiera de las **Secciones** de la revista. Los artículos en extenso pueden derivar de trabajos de investigación (artículo científico) u opiniones de análisis. Si el estudio implicó la colecta de ejemplares, el manuscrito deberá hacer referencia al permiso de colecta científica otorgado por la autoridad competente.

Debido a que *HUITZIL* es una revista electrónica, todo el proceso, desde el envío del manuscrito hasta su publicación, se realizará por medios electrónicos. El manuscrito y su material anexo deberán ser enviados al **Editor en Jefe** de la revista, quien notificará la recepción del manuscrito al autor para correspondencia y le asignará una clave única que deberá ser referida en toda comunicación. Toda contribución será revisada por pares con la coordinación de un **Editor Asociado**, pero el **Editor en Jefe** o el **Editor Asociado** pueden rechazar el manuscrito en una primera instancia.

### **DERECHOS DE AUTOR**

Los autores conservarán todos los derechos sobre el contenido de su artículo publicado en *HUITZIL*, pero autorizan a la revista para que pueda publicar y difundir su artículo tanto por medios electrónicos como impresos, conocidos o por conocer, ya sea directamente o a través de terceros.

### **INSTRUCTIVO PARA AUTORES**

Los autores deberán leer cuidadosamente y seguir a detalle estas instrucciones al elaborar su manuscrito. Los manuscritos que no cumplan con estas normas editoriales serán regresados al autor para correspondencia sin ser revisados.



**HUITZIL**

*Revista Mexicana de Ornitología*  
CIPAMEX

## LINEAMIENTOS GENERALES

1. Los manuscritos pueden ser sometidos en español o en inglés. Si la lengua materna de los autores no corresponde al idioma en el que presentan el manuscrito, éste deberá ser revisado por un hablante nativo de la lengua respectiva antes de ser sometido. Los manuscritos que no estén adecuadamente escritos serán regresados al autor para correspondencia sin ser revisados.
2. Escribir el manuscrito en primera persona y utilizar la voz activa (p. ej., *Realizamos este estudio* en vez de *Se realizó este estudio*).
3. Someter los archivos de texto en formato DOC o DOCX.
4. Configurar la página del manuscrito en tamaño carta (21.59 x 27.94 cm) y con un espacio de 2 cm en todos sus márgenes.
5. Elaborar el manuscrito en fuente Times New Roman, tamaño 12, alineación izquierda y con espaciado sencillo.
6. Enumerar todas las páginas del manuscrito en la esquina inferior derecha.
7. No utilizar pies de página.
8. Escribir el nombre científico de las especies en cursivas y, si es el caso, acompañado de su nombre común la primera vez que se mencione tanto en el Resumen como en el resto del manuscrito. Si en el título del manuscrito se incluye el nombre científico, este puede estar acompañado del nombre común, pero no se podrá utilizar sólo el nombre común. Si el manuscrito es en español, se deberá utilizar el nombre común local o el propuesto por Escalante *et al.* (1996) <[www.conabio.gob.mx/institucion/proyectos/resultados/FichapubJ065.pdf](http://www.conabio.gob.mx/institucion/proyectos/resultados/FichapubJ065.pdf)>. Escribir el nombre científico completo la primera vez que se utilice y al comienzo de una oración; utilizar la abreviatura del género después de su primer uso, si no ocasiona confusión con otros taxa. Los nombres científicos de las especies (y si es el caso, los nombres comunes en inglés) y su orden filogenético deberán corresponder al establecido por la AOU en la última versión de su portal electrónico <[www.aou.org](http://www.aou.org)>. La única excepción al orden filogenético en la presentación de las especies será si otro orden lógico congruente es empleado. No es aceptable el orden alfabético de las especies. Utilizar el nivel de subespecie y la autoridad taxonómica sólo cuando sea relevante.
9. Se pueden abreviar los nombres propios largos, pero deberán ser definidos [p. ej., *Reserva de la Biosfera El Triunfo (RBET)*].
10. Escribir los números del cero al nueve con letra, pero en números arábigos si éstos están asociados a unidades de medida (p. ej., *realizamos dos visitas de 5 min cada una, en los 15 sitios*). Escribir los números con letra cuando empiecen una frase (p. ej., *Veintidós especies se reproducen en el sitio de estudio*). Usar una coma para separar los miles (p. ej., *150,000 individuos*), excepto en el caso de los años y en la altura sobre el nivel del mar. Separar los decimales con un punto (p. ej.,



**HUITZIL**

*Revista Mexicana de Ornitología*  
*CIPAMEX*

10.5 km). Preceder las fracciones decimales con un cero (p. ej., 0.95). Utilizar de manera consistente el mismo número de decimales en todo el manuscrito. El número de decimales debe ser congruente con el contexto del manuscrito, pero normalmente, no más de dos decimales son suficientes.

11. Usar medidas y abreviaturas consideradas en el Sistema Internacional (SI).
12. Utilizar el formato de 24 horas para especificar la hora del día (p. ej., 18:00 h y no 6:00 pm). En la descripción de los periodos de muestreo, hacer referencia a dicho periodo con respecto a la hora de salida o puesta del sol para evitar confusiones debido a cambios de horario.
13. Formato estadístico:
  - n* (tamaño de muestra)
  - gl* (grados de libertad)
  - P* (valor de probabilidad)
  - IC* (intervalo de confianza)
  - CV* (coeficiente de variación)
  - EE* (error estándar)
  - DE* (desviación estándar)
14. Los manuscritos sometidos a *HUITZIL* constarán de un solo archivo, pero las figuras podrán ser enviadas como archivos independientes. El manuscrito y su secuencia correcta incluye:
  - 1) Texto del manuscrito
    - a) Carátula
    - b) Resúmenes y palabras clave
    - c) Introducción
    - d) Métodos
    - e) Resultados
    - f) Discusión
    - g) Agradecimientos
    - h) Literatura citada
  - 2) Cuadros
  - 3) Leyenda de figuras
  - 4) Figuras
  - 5) Anexos

## **TEXTO DEL MANUSCRITO**

La secuencia correcta de las secciones del texto del manuscrito sometido para su publicación como artículo científico es Carátula, Resumen en español y Palabras clave, Abstract y Key words, Introducción, Métodos, Resultados, Discusión, Agradecimientos y Literatura citada. En el caso de



**HUITZIL**

*Revista Mexicana de Ornitología*  
*CIPAMEX*

comunicaciones breves o artículos de opinión no es necesario dividir el texto del manuscrito en las secciones Introducción, Métodos, Resultados, Discusión; la división del manuscrito en secciones es libre, pero debe tener una secuencia lógica y congruente.

Cada nuevo párrafo deberá tener una sangría de 1.25 cm, excepto el primer párrafo que sigue al título de la sección. El título de cada sección deberá estar escrito en negritas y en un renglón propio (**Resumen, Abstract, Introducción, Métodos, Resultados, Discusión, Agradecimientos, Literatura citada**). Si se requiere de subtítulos, éstos deberán ser escritos en cursivas y también en una línea propia.

### ***Carátula***

Incluir (1) el título del manuscrito en español e inglés, (2) nombres de los autores y (3) su adscripción al momento de realizar el trabajo, seguida de la dirección postal de dicha adscripción. Separar cada una de estas tres partes por un renglón vacío. Incluir la dirección de correo electrónico del autor para correspondencia a continuación de sus datos de adscripción. Escribir el título del manuscrito en mayúsculas y minúsculas, en negritas y centrado. En caso de más de un autor, el nombre [nombre(s) y apellidos] deberá ser seguido de un número arábigo en formato superíndice que haga referencia a su adscripción y dirección postal. En caso de cambio de adscripción, incluir también la adscripción y dirección actuales. El nombre del autor para correspondencia deberá, además, incluir un asterisco “\*” que haga referencia a su dirección de correo electrónico.

### ***Resúmenes y palabras clave***

Los resúmenes comienzan en una nueva página. Todos los manuscritos deberán contener un resumen en español y en inglés, seguidos por las palabras clave en el respectivo idioma. Las palabras **Resumen** y **Abstract**, así como **Palabras clave** y **Key words** deberán ser escritas en negritas y en un renglón propio. El resumen deberá ser conciso, pero suficientemente informativo y entendible sin necesidad de referirse al texto; deberá ser explícito sobre lo que se hizo, se obtuvo y se concluyó. Su extensión deberá ser no mayor a 250 palabras. Se podrán proporcionar hasta ocho palabras clave, las cuales deberán ser diferentes a las utilizadas en el título del manuscrito.

### ***Introducción***

Esta sección comienza en una nueva página. Ésta deberá proporcionar el contexto conceptual del trabajo o los estudios existentes, así como la justificación del manuscrito. Si es el caso, incluir los objetivos o la pregunta de investigación.



**HUITZIL**

*Revista Mexicana de Ornitología*  
*CIPAMEX*

### ***Métodos***

Esta sección deberá proporcionar la información suficiente para evaluar la reproducibilidad del estudio o las observaciones, y poder valorar la pertinencia de sus hallazgos, análisis y el alcance de sus resultados. Esta sección podrá incluir una subsección que describa el área de estudio y si es el caso, del diseño del muestreo y de los análisis estadísticos. Aquí se deberá especificar si los valores reportados en la sección de Resultados corresponden a la media  $\pm EE$ ,  $DE$  o  $IC$ . Se deberá especificar el nivel de significancia ( $\alpha$ ) empleado en las pruebas estadísticas.

### ***Resultados***

Esta sección deberá incluir sólo los resultados pertinentes a la hipótesis o pregunta planteada en la sección de Introducción y tratada en la de Discusión. El texto en Resultados no deberá duplicar la información presentada en cuadros o figuras. Si es el caso, se deberán especificar claramente los tamaños de muestra, grados de libertad, los valores de las pruebas estadísticas y los valores de  $P$ . Se deberá emplear el mismo número de decimales para las medias y  $EE$ ,  $DE$  o  $IC$  (p. ej.,  $38.9 \pm 1.2$  y no,  $38.9 \pm 1.23$ ).

### ***Discusión***

Es conveniente comenzar esta sección resumiendo los principales resultados. La Discusión deberá desarrollar el significado y la relevancia de los resultados, y contextualizarlos en el estado del conocimiento actual o de los estudios previos referentes al tema. Esta sección deberá tener una secuencia lógica análoga a la de Resultados.

### ***Agradecimientos***

Para individuos sólo utilizar las iniciales del o los nombres y escribir su o sus apellidos. En el caso de instituciones o fuentes de financiamiento, escribir el nombre en el idioma original, no traducirlo. Se deberá agradecer a los revisores del manuscrito.

### ***Literatura citada***

Es responsabilidad de los autores verificar que las referencias tanto en el texto como en esta sección correspondan al formato establecido en estas normas editoriales. Cada referencia citada en el texto deberá estar incluida en esta sección de Literatura citada y viceversa. Citar las referencias en el texto como Gómez y Zuria (2012) o entre paréntesis (Gómez y Zuria 2012). No utilizar comas entre el autor



**HUITZIL**

*Revista Mexicana de Ornitología*  
CIPAMEX

y el año, pero utilizar una coma entre diferentes citas del mismo autor o de diferentes autores (CONABIO 1998, 2013). Escribir las citas en orden cronológico y utilizar letras minúsculas para especificar diferentes trabajos del mismo autor y del mismo año (p. ej., Newton y Rothery 2001, Boere *et al.* 2007a, 2007b). Para citas con tres o más autores, escribir el apellido o apellidos del primer autor seguido de “*et al.*” y después la fecha (p. ej., Puebla-Olivares *et al.* 2002, Sutherland *et al.* 2012).

En la sección de Literatura citada, escribir las referencias en orden alfabético de acuerdo con el apellido del autor o los autores y después por año. Utilizar sangría francesa de 1 cm. No abreviar el nombre de las publicaciones. No incluir manuscritos no publicados, en preparación o enviados. Las formas de citar son las siguientes:

#### Publicaciones periódicas

Sardà-Palomera, F., M. Puigcerver, L. Brotons y J.D. Rodríguez-Teijeiro. 2012. Modelling seasonal changes in the distribution of Common Quail *Coturnix coturnix* in farmland landscapes using remote sensing. *Ibis* 154:703-713.

#### Libros

AOU (American Ornithologists' Union). 1998. Check-list of North American birds, 7a ed. American Ornithologists' Union. Washington, DC, EUA.

Arizmendi, M. del C. y L. Márquez Valdelamar (eds.). 2000. Áreas de importancia para la conservación de aves en México. FMCN, CONABIO, CCA, CIPAMEX. México, DF.

Stattersfield, A.J., M.J. Crosby, A.J. Long y D.C. Wege. 1998. Endemic bird areas of the world. Priorities for biodiversity conservation. BirdLife Conservation Series No. 7. Birdlife International. Cambridge, Reino Unido.

#### Capítulos de libro

Navarro S., A.G. y L.A. Sánchez-González. 2003. La diversidad de las aves. Pp. 24-85. *In*: H. Gómez de Silva y A. Oliveras de Ita (eds.). Conservación de aves. Experiencias en México. CIPAMEX, NFWF, CONABIO. México, DF.

Snow, D.W. 2001. Family Momotidae (motmots). Pp. 264-285. *In*: J. del Hoyo, A. Elliot y J. Sargatal (eds.). Handbook of the birds of the world, Vol. 6: mousebirds to hornbills. Lynx Edicions. Barcelona, España.

#### Tesis

Bravo-Cadena, J. 2008. Selección de áreas prioritarias para la conservación de aves en Hidalgo, México. Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Pachuca, Hidalgo, México.

Fraga, R.M. 1986. The Bay-winged Cowbird (*Molothrus badius*) and its brood parasites: interactions, coevolution, and comparative efficiency. Tesis de doctorado, University of California. Santa Barbara, California, EUA.



**HUITZIL**

*Revista Mexicana de Ornitología*  
CIPAMEX

### Publicaciones gubernamentales

SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales). 2010. Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, Protección Ambiental – Especies nativas de México de flora y fauna silvestres – Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio – lista de especies en riesgo. Diario Oficial de la Federación. 30 de diciembre de 2010, Segunda Sección. México, DF.

### Internet

Citar las fuentes de Internet sólo si son relevantes y razonablemente permanentes. Incluir la fecha en la que se consultó el sitio.

Gómez de Silva, H., A. Oliveras de Ita y R.A. Medellín (en línea). 2005. *Myiopsitta monachus*. Vertebrados superiores exóticos en México: diversidad, distribución y efectos potenciales. Instituto de Ecología, Universidad Nacional Autónoma de México. Bases de datos SNIB-CONABIO. Proyecto U020. México, DF.

<[conabio.gob.mx/institucion/proyectos/resultados/InfU020.pdf](http://conabio.gob.mx/institucion/proyectos/resultados/InfU020.pdf)> (consultado 9 de febrero de 2012).

Ridgely, R.S., T.F. Allnutt, T. Brooks, D.K. McNicol, D.W. Mehlman, B.E. Young y J.R. Zook (en línea). 2007. Digital distribution maps of the birds of the Western Hemisphere, versión 3.0. NatureServe. Arlington, Virginia, EUA. <[www.natureserve.org/getData/birdMaps.jsp](http://www.natureserve.org/getData/birdMaps.jsp)> (consultado 18 de diciembre de 2012).

## **CUADROS**

Elaborar los cuadros tan concisos como sea posible. Deberán ser entendibles sin referencia al texto y no deberán duplicar la información presentada en el texto. Cada cuadro deberá comenzar en una página independiente y deberán ser numerados con números arábigos y en negritas (p. ej., **Cuadro 1.**) en el mismo orden en que son citados en el texto. Incluir un breve título descriptivo, pero suficientemente explicativo, arriba del cuadro. Utilizar el formato de tabla en el procesador de palabras para elaborar el cuadro. No utilizar líneas verticales en el cuadro, ni sombreados; utilizar líneas horizontales al principio y final del cuadro y para delimitar los títulos de las columnas, pero no en el cuerpo del cuadro. Los títulos de las columnas deberán ser en negritas.

## **FIGURAS**

Las figuras deberán ser claras, fácilmente comprensibles sin referencia al texto y no deberán duplicar la información presentada en el texto. Las figuras serán publicadas directamente del material enviado y deberán seguir las siguientes especificaciones:



**HUITZIL**

*Revista Mexicana de Ornitología*  
*CIPAMEX*

1. Los formatos aceptables para las figuras son: TIFF, EPS, PDF, JPEG (o JPG) o DOC.
2. Los archivos deberán tener un tamaño menor a 1 MB.
3. Las figuras con componentes múltiples (p. ej., 1A, 1B) deben integrarse como una sola figura.
4. Puesto que la publicación es electrónica, las figuras pueden ser elaboradas a color, si así se considera conveniente.
5. Utilizar preferentemente colores sólidos.
6. El texto dentro de las figuras deberá ser en fuente Arial y de tamaño adecuado para su clara lectura.
7. Proporcionar las explicaciones correspondientes de los símbolos o claves utilizados en la figura, ya sea en la leyenda de la figura o en la figura misma. No incluir símbolos en la leyenda, sólo texto.

Enumerar las figuras con números arábigos en el orden en que son citadas en el texto (p. ej., Figura 1). La Leyenda de las figuras no deberá repetir la información mencionada en el texto o en los cuadros, pero deberá ser suficientemente explícita para entender la figura sin referirse al texto.

## **ANEXOS**

Si es el caso, seguir las mismas especificaciones descritas para el formato de los cuadros. En esta sección se puede incluir información de apoyo, es decir, información adicional importante, pero no esencial, que no es incluida en el texto del manuscrito. La información de apoyo puede consistir en cuadros y figuras adicionales, bases de datos, formatos de campo, materiales audiovisuales, entre otros.